



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 127

Fecha: 25/07/2016

Página: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 006 2013 00231 01 R.I.= 241-2016	Ordinario	PEDRO ANTONIO PUENTES SEPULVEDA	ECOPETROL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala la hora de las once de la mañana (11:00 am.) del veintiocho (28) de julio de dos mil dieciséis (2016), para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 436 B del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el art. 13 de la Ley 1149 de 2007	22/07/2016	HENRY LOZADA PINILLA
68001 31 05 003 2015 00496 01 R.I.= 191-2016	Ordinario	DANIEL CAMACHO VERGEL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	Auto admite recurso de Casación	22/07/2016	HENRY LOZADA PINILLA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,

EN LA FECHA 25/07/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.





REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 127

Fecha: 25/07/2016

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 05 006 2013 00231 01 R.I.= 241-2016	Ordinario	PEDRO ANTONIO PUENTES SEPULVEDA	ECOPETROL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala la hora de las once de la mañana (11:00 a.m.) del veintiocho (28) de julio de dos mil dieciséis (2016), para llevar a cabo en la Sala de Audiencias 436 B del Palacio de Justicia de esta ciudad, la diligencia prevista en el art. 13 de la Ley 1149 de 2007	22/07/2016	HENRY LOZADA PINILLA
68001 31 05 003 2015 00496 01 R.I.= 191-2016	Ordinario	DANIEL CAMACHO VERGEL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto admite recurso de Casación	22/07/2016	HENRY LOZADA PINILLA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES,
EN LA FECHA 25/07/2016 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
SECRETARIO